

ACTA Nº28. A 30 días del mes de abril de 2021, siendo las 19 hs se reúne en sesión remota la Junta Electoral Nacional (JEN) designada por el Comité Ejecutivo Nacional para las elecciones de Autoridades Superiores del Partido Socialista con la presencia de los miembros titulares: Oscar Pieroni, Aldo Gallotti, Mariana López, Fabián Medizza, Silvia Susana Frau, Maximiliano Díaz y Daniel Heredia. También están presentes en la reunión virtual los apoderados de las listas Socialismo en Movimiento Guillermo Goldstein, Pluralismo Federal Daniel Mojico y Convergencia Socialista Claudio Recanatesi quienes participan con voz pero sin voto.

En primer término se trata la impugnación presentada por el denominado Frente Amplio Socialista, la que en forma unánime, se rechaza por no corresponder a esta JEN sino a la de provincia de Buenos Aires.

La presente reunión ha sido convocada para dar por finalizado el trabajo de esta junta y elevar al CEN lo actuado en cumplimiento de las tareas oportunamente encomendadas.

Se le adjunta al CEN:

1. Archivos con las Actas labradas
2. Reclamos no resueltos por entender esta JEN que no está facultada para ello por corresponder la resolución a ese Comité.
3. Cuenta de correo y clave utilizada por esta JEN.
4. Cómputos del Recuento provisorio de votos.
5. Archivos varios tales como padrones, mesas electorales, etc

Las urnas han quedado en resguardo de las autoridades de cada distrito y las actas han sido enviadas al CEN por ellos y las juntas electorales en caso de Santa Fe, Buenos Aires, Neuquén y Tucumán. Se han remitido también los dobles sobres en que votaron fiscales y miembros de la Junta Electoral Nacional para ser escrutados por el CEN.

No siendo para más, se labra la presente acta para debida constancia siendo las 19,30 hs.